



ILUSTRADA MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Sesión Ordinaria aprobada en
Sesión Ordinaria del 02/05/2022

Acta Sesión Ordinaria 11 de abril de 2022.

LOS ALAMOS
Cambia
MUNICIPALIDAD

ACTA N° 41 /2022

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 11.04.2022

En Los Alamos, a once de abril de dos mil veintidós, siendo las 16 horas y trece minutos, se da inicio a la primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes, la que preside el Concejal de la Comuna, SR. GUSTAVO SALGADO ORMEÑO, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.
- SR. FEIZAL AZAT GAZALE.
- SR. JOSE ESTEBAN PEÑA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA
- SRA. EDITH PAMELA SIERRA.

DANIELA MORALES JARA, Secretario Municipal (S), Ministro de Fé.

TEMARIO:

- Correspondencia.
- Presentación Informe Cumplimiento PMG.
- Solicitud Contribuyente.
- Informe de Licitaciones.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Se informa que Sr. Alcalde debió viajar a la ciudad de Concepción y se comunicará en forma telemática para adoptar el acuerdo respecto de la aprobación de Costos de Operaciones Proyecto Construcción Sede de la Junta de Vecinos La Castellana, Cerro Alto Los Alamos. Rectificación Acuerdo ya adoptado.

CORRESPONDENCIA:

Sin información

INFORME CUMPLIMIENTO PMG INSTITUCIONAL:

El Presidente del Concejo da curso a segundo punto en tabla, relacionado con Informe de Cumplimiento PMG Institucional.

La Directora de Control señala que durante la semana pasada se hizo llegar a cada Concejal la información en formato digital, sobre el cumplimiento de cada una de las Unidades, así como el PMG Institucional, el que consistía en un Manual de Funciones, con la descripción de cargos de cada Unidad de la Municipalidad de Los Alamos; el PMG colectivo por área de trabajo, consistía en un Manual de Procedimientos, a través de reglamentos u ordenanzas. La profesional indica que aún cuando falta mucho por trabajar, se dio cumplimiento al objetivo de contar con un manual por área.

El Concejal Gustavo Salgado, Abogado, Asesor Jurídico explica que la Directora de Control entregó la información completa, pero lamentablemente los Concejales se llevaron un tomo de 4 en total, sin embargo, en los pendrive entregados estaba la información completa, que incluía los 4 tomos.

A continuación, el Concejal Gustavo Salgado indica que se realizará una video llamada con el Sr. Alcalde, a fin de dar cumplimiento al Acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación del PMG institucional 2021 para su pago durante el periodo 2022.

SOLICITUD TRASLADO PATENTE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.:

El Presidente del Concejo expone solicitud de Contribuyente Marcela Arecely Pinto Orellana, quien solicita traslado de patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas desde calle Pilpilco N° 347 a Avda. Diego Portales 741 de Cerro Alto, incluye informe de Encargada Subrogante, que concluye que la solicitante cumple con los requisitos legales correspondientes para obtener la autorización respectiva por parte del honorable Concejo Municipal. **Sugiere votar en la próxima sesión del Concejo Municipal y solicita entregar copia a cada Concejal.**

INFORME DE LICITACIONES:

El Concejal Gustavo Salgado, en su rol de Presidente del Concejo, da lectura al Informe de Licitaciones emanado de la Unidad de Adquisiciones Municipal.

- Suministro de Combustibles a granel, adjudicada a Compañía de Petróleos de Chile.
- Suministro de Materiales de Construcción, desierta.
- Suministro de Alimentos y otros afines, desierta.
- Segundo Llamado Servicio de Traslado adulto mayor línea de taxis, en evaluación.
- Compra de Materiales Construcción y Herramientas, publicada.
- Insumos Veterinarios, publicada.
- Adquisición Viviendas de Emergencias, publicada.
- Segundo Llamado Suministro de Alimentos y otros afines, publicada.
- Segundo Llamado Suministro de Materiales de Construcción, publicada.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONECTA EN FORMA TELEMÁTICA EL SR. ALCALDE POR EL PUNTO A TRATAR.

SOLICITUD DE APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO CONSTRUCCION SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS LA CASTELLANA DE CERRO ALTO. (RECTIFICA ACUERDO YA ADOPTADO).-

A continuación se presenta al Concejo Municipal la Solicitud de Aprobación de Costos de Operaciones Proyecto Construcción Sede de la Junta de Vecinos La Castellana, Cerro Alto Los Alamos; explica que este proyecto ya cuenta con acuerdo de Concejo y se requiere realizar una rectificación.

El Sr. Eric Poblete, Director de la Secplan, explica al Concejo Municipal respecto del tema, señalando se trata de un proyecto Fril adjudicado, pero con un financiamiento muy acotado \$40.000.000 con lo cual no se pudo adjudicar, por lo que solicitó reevaluación y se aprobaron \$15.000.000 adicionales, con lo cual se estaría en condiciones de adjudicar, pero se debe ratificar los acuerdos y renovar la documentación del proyecto.

Sr. Alcalde somete a votación la aprobación de Costos de Operación Proyecto Construcción Sede Junta de Vecinos La Castellana de Cerro Alto.

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N°_129/2022_/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS LA CASTELLANA DE CERRO ALTO.



SE SOMETE A VOTACION LAS SIGUIENTES MATERIAS:

PREUNIVERSITARIO PARA CUARTOS MEDIOS LICEO CAUPOLICAN:

El Sr. Gustavo Salgado plantea que también está en tabla la presentación del Preuniversitario, tema que fue analizado en el Departamento de Educación junto al Concejal Pedro Pavez y que también requiere Acuerdo de Concejo y se aprovechará la conexión con el Sr. Alcalde para votar ambos temas.

Sr. Alcalde de la Comuna, don Pablo Vegas Verdugo, somete a la votación la aprobación de las siguientes materias:

1. Renovación Preuniversitario para alumnos cuarto medio del Liceo Caupolicán de Los Alamos.-

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N* 125_/_2022_/_/

APROBAR RENOVACION DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE CUARTO MEDIO DEL LICEO CAUPOLICAN.

2.- Licitación supera monto de 500 UTM Preuniversitario para 3 Liceos de la Comuna. Sr. Alcalde somete a votación:

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N* 126_/_2022_/_/

APROBAR LICITACION POR MONTO MAYOR A 500 UTM PREUNIVERSITARIO PARA TRES LICEOS DE LA COMUNA.

3.- SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL DEPTO. DE SALUD Y QUE SUPERA LAS 500 UTM.

Se somete a votación por parte del Sr. Alcalde:

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.



CONCLUSIÓN:

ACUERDO N°_127_/_2022_/_

APROBAR LICITACION POR MONTO MAYOR A 500 UTM PREUNIVERSITARIO PARA TRES LICEOS DE LA COMUNA.

4.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y POR AREAS DE TRABAJO 2021.-

Sr. Alcalde somete a votación:

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N°_128_/_2022_/_

APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2021 POR ÁREA E INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

Sr. Alcalde agradece disposición del H. Concejo para hacer esta conexión. Se despide y se desconecta.

Sr. Gustavo Salgado cede la palabra al Sr. Enrique Lobos, Profesional del DAEM quien en representación del Departamento manifiesta la necesidad de realizar reuniones permanentes con la Comisión del Concejo Municipal, a fin de dar a conocer las actividades que se están ejecutando, así como el estado de avance del preuniversitario.

El Concejal Gustavo Salgado señala que en reunión se les entregó toda la información pertinente al preuniversitario, agradeciendo la participación de todos los Directores involucrados; destaca el buen desempeño que beneficio a los jóvenes de la Comuna, que pudieron optar a importantes carreras universitarias.

PUNTOS VARIOS:

El Presidente del Concejo Municipal da curso a exposición de puntos varios por parte de los Concejales.

Concejal Pamela Sierra

1. Solicita facilitar el beneficio de descuento en el gas a los adultos mayores, sugiere entrega a través de vales.
2. Informa problemas con el poste que se encuentra entre las calles 18 de septiembre y O'Higgins, al lado de la multicancha en Población Los Canelos.
3. Reitera situación de juegos que se encuentran en calle Andalio Vigueras con Serrano, que se encuentran en mal estado; indica que la idea es repararlos.
4. Consulta por fiscalizador del camión aljibe, que está entregando el agua con la Gobernación.

Concejal Esteban Peña:

1. Indica que en esta oportunidad no expondrá puntos varios y que aún no cuenta con respuesta a requerimientos anteriores.

Concejal Pedro Pavez:

1. Se refiere a situación expuesta en redes sociales y que aconteció en el Cementerio Municipal, recordando su propuesta de vigilancia y también comenta el comunicado

del Municipio en relación a la instalación de cámaras de seguridad; espera que estas gestiones se realicen en el corto plazo.

2. Solicita hacer seguimiento a los puntos varios.
 - a. El Concejal Gustavo Salgado indica que también tenía considerado este punto, dado que una de las familias afectadas se acercó a manifestar su pesar por la situación. Consulta si existe alguna instancia o subsidio que colabore con las familias afectadas antes los hechos delictuales ocurridos en el Cementerio Municipal.
 - b. El Sr. Gustavo Gómez, Abogado, Asesor Jurídico indica que es lamentable lo ocurrido en el Cementerio Municipal y lo que es peor, no existe seguro o subsidio para estos efectos; señala que el Municipio tomó contacto con las familias afectadas, quienes ya hicieron la denuncia respectiva, de lo cual el Municipio también toma parte y presentará una querrela en contra de quienes resulten responsables. Además, informa que el Municipio dotará de cámaras de vigilancia al recinto municipal.

Concejal Feizal Azat:

1. Señala que sus puntos están relacionados con temas legales y esperará la presencia del Sr. Alcalde para exponerlos.
2. Respecto de la situación denunciada y que ocurrió en el Cementerio Municipal, cree que existe un tema de descuido en este lugar, señalando el constante robo de las letras de las tumbas. Sugiere ver la forma de apoyar a las familias afectadas, señalando que los trabajos son costosos.
 - a. El Concejal Gustavo Salgado reitera petición de contribuir de alguna forma para que la familia pueda reconstruir la tumba de su ser querido, que falleció de forma prematura y trágica.
 - b. El Abogado Municipal indica que se estudiará la forma de ayudar a esta familia.

Concejal Víctor Bustos:

1. Se refiere a temas que se difunden por redes sociales y recuerda gestiones que se realizaron en años anteriores en beneficio de la Sra. Marisol. Explica la situación de esta familia y solicita apoyar con una cuadrilla de limpieza.
 - a. La Concejal Sierra indica que conversó con una persona que apoyaba a esta familia y la realidad es que ellos no quieren salir de este lugar.
 - b. El Concejal Salgado indica que existen programas que pueden apoyar con mano de obra a los adultos mayores, comentando la compleja situación de Marisol, quien es portadora de una discapacidad y que no cuentan con redes de apoyo.
 - c. El Concejal Bustos señala que realizará una visita y si es pertinente llevará una cuadrilla para realizar limpieza del lugar.

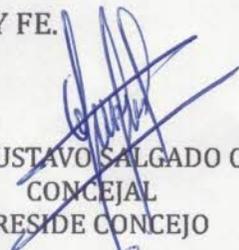
Concejal Gustavo Salgado:

1. Señala su preocupación por los pasos peatonales en la Comuna, comentando su insistencia en la demarcación de un paso de cebra en Tres Pinos, sin embargo, no es respetado por los vehículos. Sugiere gestionar con Carabineros para realizar el apoyo en los pasos peatonales, en los sectores de los Colegios.
 - a. El Concejal Feizal Azat sugiere invitar a representante de Carabineros de la Comuna para dar a conocer estas inquietudes.
2. Recuerda petición efectuada en Junio del año pasado, respecto a calle de sector Tres Pinos, que se encuentra en muy mal estado y solicita gestionar su reparación (Pasaje Escuela). Tiene entendido que existen cuadrillas que se encargan de cada una de las localidades de la Comuna, pero sugiere realizar limpieza de cunetas, especialmente en sector de Tres Pinos, como una forma de prevenir inundaciones en invierno (desde la Plaza hacia el sur)
3. Plantea problemática de vecina que habita al lado de la Posta de Tres Pinos, lugar donde hay un árbol cuyas ramas golpean los cables de energía eléctrica; se solicita que se pueda podar o se corte.
4. Consulta respecto de los resultados de la beca municipal.

- a. El Sr. Gustavo Gómez, Abogado Asesor Jurídico, informa que se cerró la recepción de antecedentes y hoy se encuentra en periodo de evaluación de los postulantes para posteriormente realizar visita domiciliaria a cada postulante, lo que se llevará a cabo a fines de mes.
5. Consulta por licitación de servicios fúnebres y quien se lo adjudicó.
 - a. El Sr. Gómez indica que actualmente no se cuenta con contrato de suministro para estos fines y por el momento se están haciendo aportes sociales a familias de escasos recursos. Señala que el monto se genera de acuerdo a un servicio básico y que está sujeto a evaluación social.
 - b. La Directora de Control explica que el apoyo municipal a través de Suministro ascendía al monto de \$400.000, monto del servicio básico; hoy se realiza el aporte a través de Asistente social y las familias eligen quien le presta el servicio, con un tope de 15 UF.
6. Plantea experiencia de vecina en el SAR de Los Alamos, señalando deficiencias en las prestaciones y sugiere coordinar una reunión con los Encargados.
 - a. El Concejal Peña señala que gestionará una reunión con el Director Clínico durante la semana.
 - b. El Concejal Pedro Pavez también comenta deficiente atención en el SAR y consultó respecto de las demoras en las atenciones, ante lo cual le respondieron que no habían urgencias, desestimando el dolor de oídos en un niño que esperaba atención, lo cual le parece muy mal.
 - c. El Concejal Salgado comenta experiencia personal de mala atención en el SAR y que le atendieron cuando vieron que era "el Concejal"; considera que todos merecemos respeto y buena atención, independiente de quien se trate.
 - d. El Presidente del Concejo solicita al Alcalde Subrogante gestionar reunión con Director Clínico de Salud.
 - e. El Concejal Feizal Azat siente que el problema son los médicos y cree que existe una situación con los médicos destinados desde el Servicio; no tiene críticas respecto de los TENS.
 - f. El Concejal Gustavo Salgado también requiere información respecto de la normalidad de la atención en las Postas.

El Presidente del Concejo finaliza la Sesión siendo **las 17:22 horas**

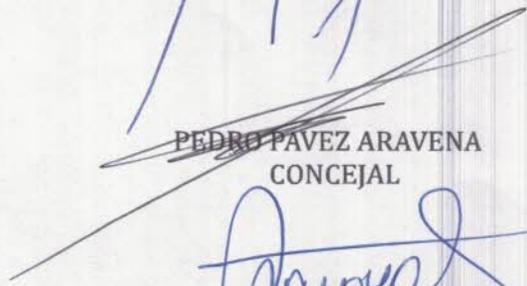
DOY FE.

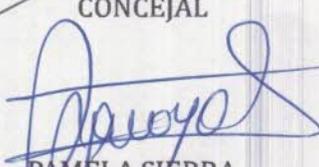

GUSTAVO SALGADO O.
CONCEJAL
PRESIDE CONCEJO


VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL

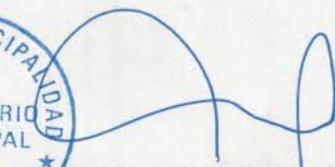

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL


JOSE E. PEÑA PEÑA
CONCEJAL


PEDRO PAVEZ ARAVENA
CONCEJAL


PAMELA SIERRA
CONCEJAL




DANNIELA MORALES JARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE